

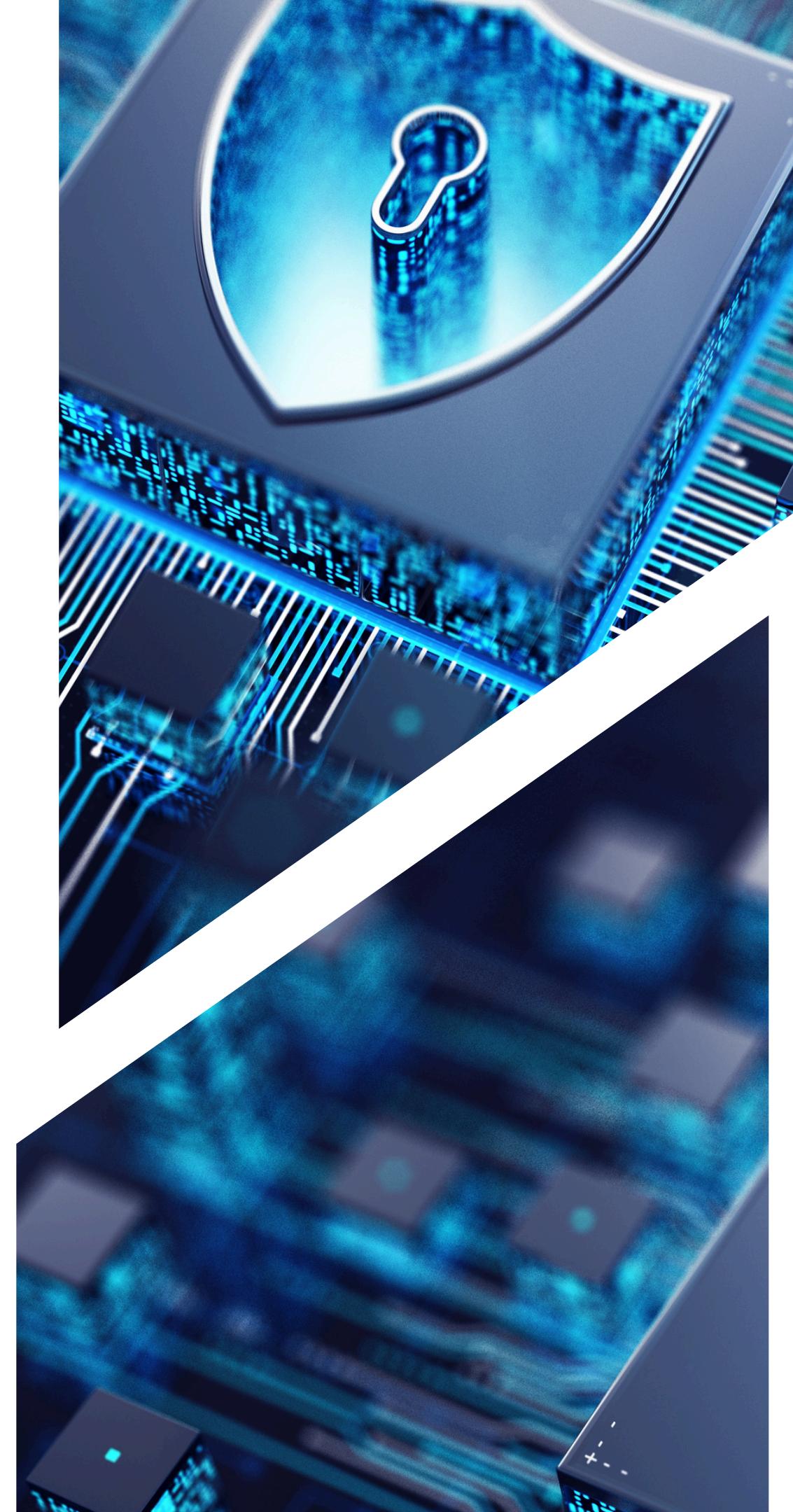


CIBERACOSO EN ENTORNOS EDUCATIVOS

ASPECTOS RELEVANTES

BADREDDINE ABBAOUI TOUFIQ
FERNANDO BRONCANO MORGADO

CÁCERES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2024



CONTENIDO

01

INTRODUCCIÓN AL
ACOSO Y CIBERACOSO

02

BUENAS PRÁCTICAS Y
USO DE REDES SOCIALES

03

PROTECCIÓN DE DATOS
Y DERECHOS DIGITALES

04

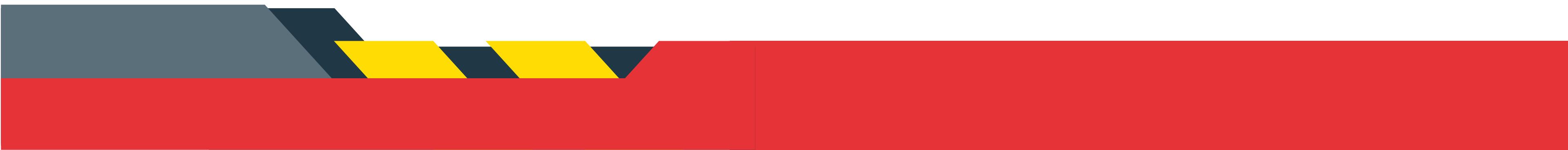
IMPACTO DE LAS
NUEVAS TECNOLOGÍAS

05

CONVIVENCIA EN
CENTROS EDUCATIVOS

06

CONVIVENCIA Y ACOSO
UNIVERSITARIO



01

INTRODUCCIÓN AL ACOSO Y CIBERACOSO

ACOSO

TAMBIÉN CONOCIDO COMO BULLYING

Forma de **violencia sistemática y repetitiva** que ocurre entre dos o mas personas en varios entornos

INCLUYE

Agresiones físicas:

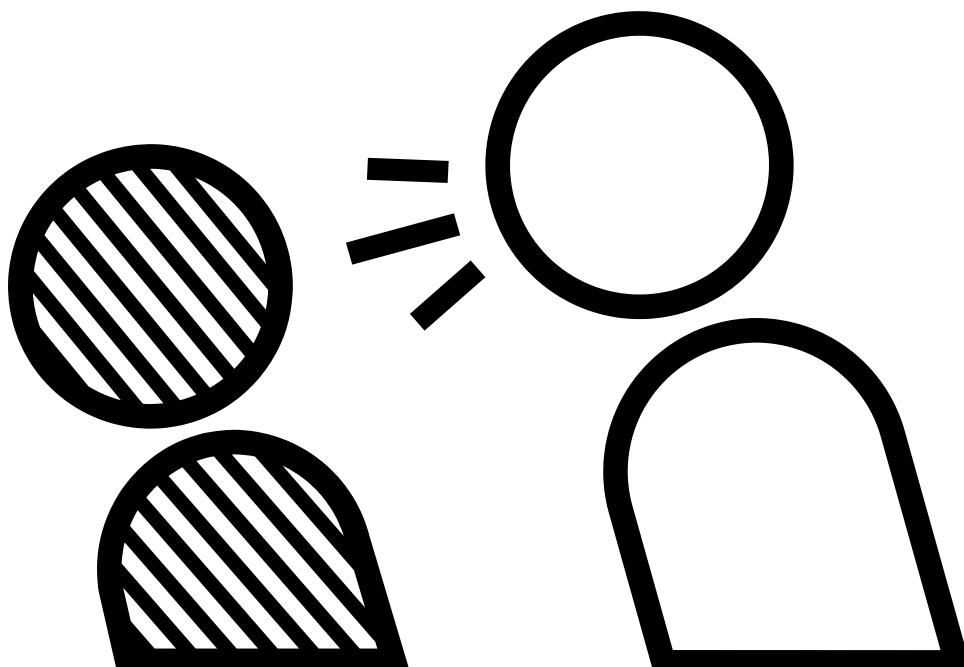
- Golpes, empujones, patadas.
- Daños a objetos personales.

Agresiones verbales:

- Insultos, apodos ofensivos, burlas.
- Amenazas o comentarios denigrantes.

Exclusion social:

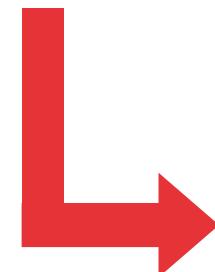
- Exclusión intencionada.
- Difusión de rumores para dañar la reputación.



¿QUÉ ES EL CIBERACOSO?

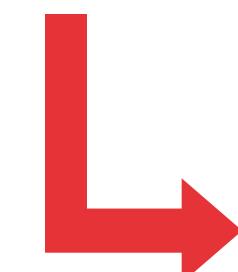
ACOSO

Es la acción de **hostigar, intimidar o perseguir a otra persona** de manera intencionada, causando daño emocional, psicológico o físico.



CIBERACOSO

Consiste en acosar, hostigar o intimidar a una persona **utilizando medios digitales**, como redes sociales, mensajes de texto, correos electrónicos o cualquier otra plataforma en línea.



CIBERACOSO
ESCOLAR

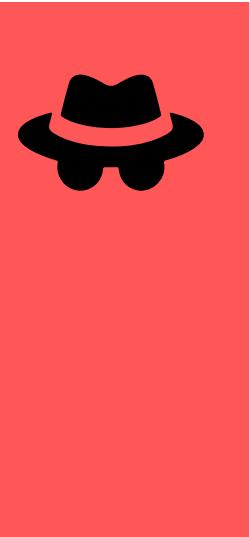
Se caracteriza por la difusión de mensajes hirientes, rumores, fotos o videos vergonzosos en plataformas digitales. **Ocurre en el ámbito educativo**, dirigida hacia estudiantes.

ACOSO Y CIBERACOSO: COMPARATIVA

SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
Premeditación	Violencia invasiva
Intencionalidad del acosador	Viralidad
Carácter repetitivo	Rapidez y comodidad para el acosador
Relación de control y poder-sumisión	Inconsciencia o falta de culpabilidad
	Disminuye la percepción del daño causado



CARACTERÍSTICAS DEL CIBERACOSO



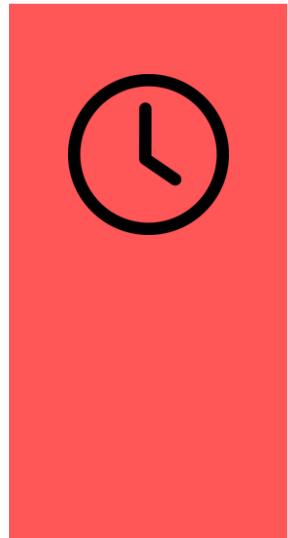
ANONIMATO

Los agresores pueden ocultar su identidad, lo que dificulta identificarlos y enfrentarlos.



ALCANCE ILIMITADO

Puede ocurrir las 24 horas del día y llegar a una audiencia mucho mayor.



PERMANENCIA DEL CONTENIDO

Los mensajes, fotos o videos publicados pueden permanecer en internet indefinidamente, amplificando el daño.



FALTA DE CONTROL

Las víctimas tienen menos herramientas para defenderse o escapar del acoso

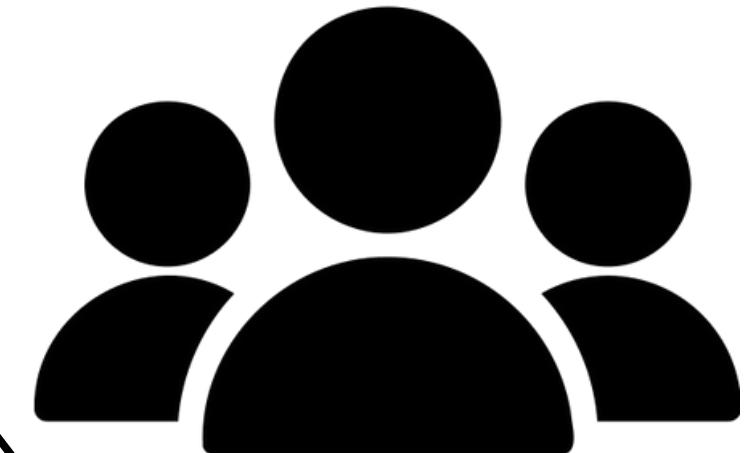
ROLES IMPLICADOS

AGRESOR

Es quien realiza acciones intencionadas de hostigamiento, intimidación o humillación hacia la víctima, buscando causar daño físico, emocional o psicológico.

VICTIMA

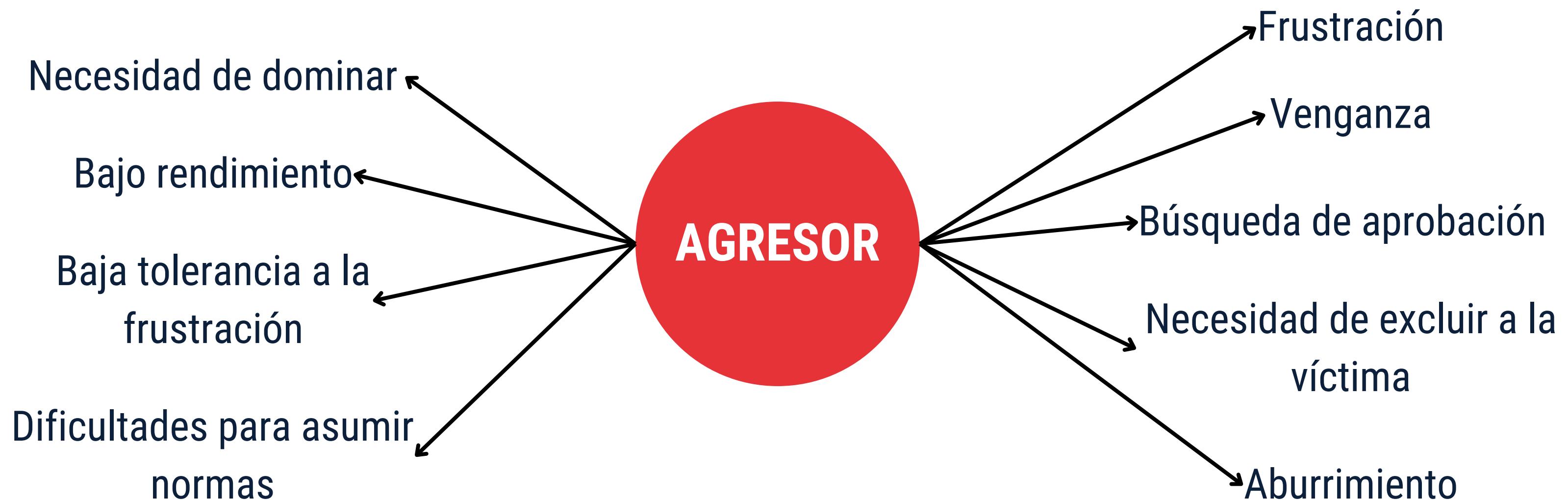
Es la persona que recibe el acoso y sufre las consecuencias, como aislamiento, daño emocional o afectaciones en su autoestima.



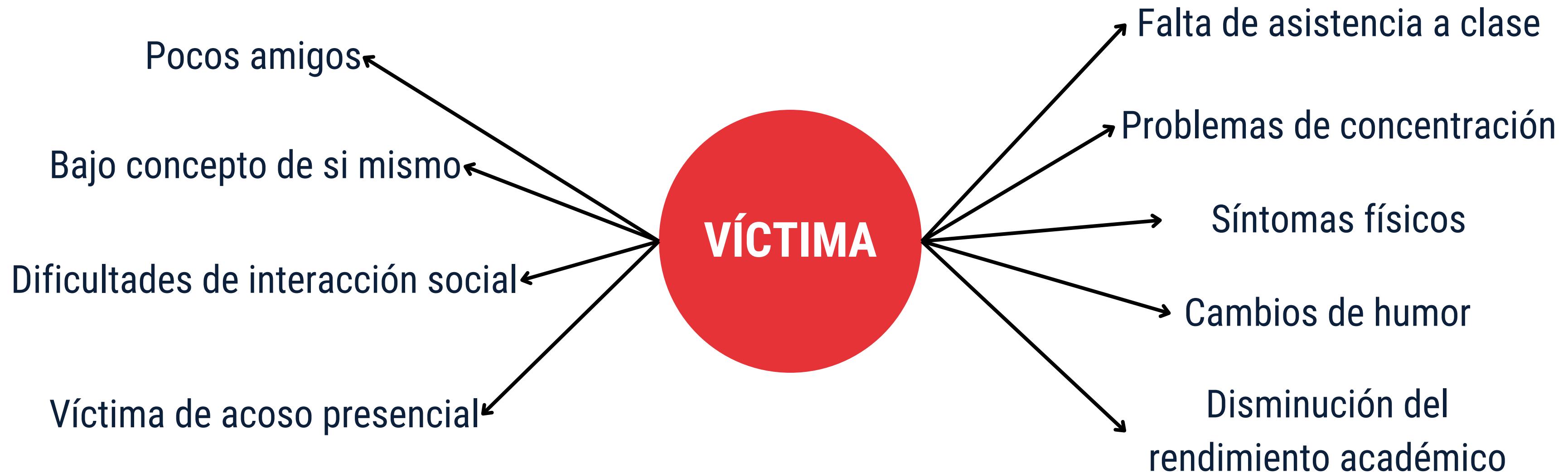
ESPECTADOR

Es quien observa el acoso sin intervenir directamente. Su actitud puede reforzar el comportamiento del agresor si lo aprueba o ignorar el problema al no denunciarlo.

ROLES IMPLICADOS: AGRESORES



ROLES IMPLICADOS: VICTIMAS



ROLES IMPLICADOS: ESPECTADORES



No manifiestan su rechazo al acoso

Difunden las acciones de acoso
realizadas, sin denunciar esta situación

EJEMPLOS DE CIBERACOSO

DISTRIBUIR IMÁGENES
COMPROMETEDORAS O
DATOS SENSIBLES

AÑADIR SU DIRECCIÓN O
CORREO EN PAGINAS
COMPROMETIDAS

UTILIZAR SITIOS WEB PARA
RIDICULIZAR A LA VÍCTIMA

HACER CORRER FALSOS
RUMORES EN SU NOMBRE

ROBAR O SUPLANTAR SU
IDENTIDAD

ENGAÑARLE HACIÉNDOSE
PASAR POR PERSONA
CONOCIDA

ENVIAR MENSAJES
OFENSIVOS Y
HOSTIGADORES

ASALTAR SU CORREO
ELECTRÓNICO

CREAR PERFILES FALSOS

PERSEGUIR CON LLAMADAS
SILENCIOSAS O AMENAZAS

02

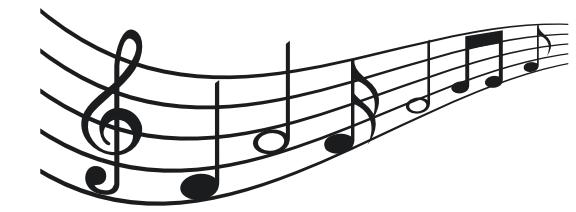
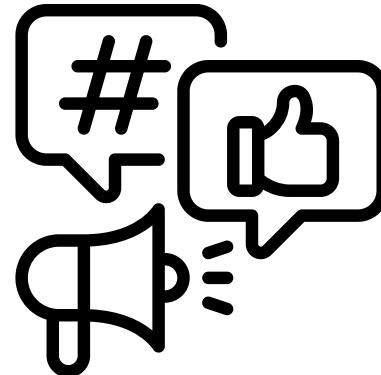
BUENAS PRÁCTICAS Y USO DE REDES SOCIALES

¿QUÉ USO HACEMOS DE INTERNET?



¿Aplicaciones de mensajería?

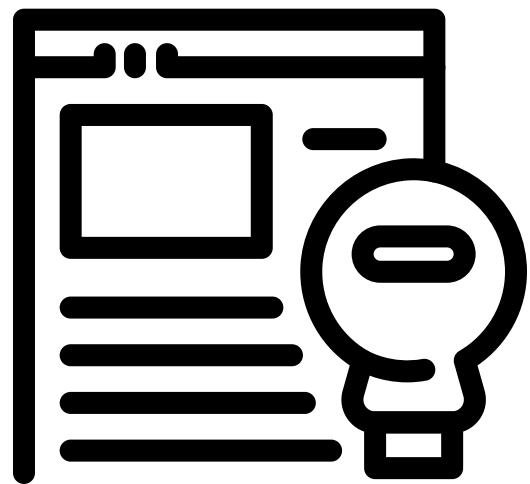
¿Redes sociales?



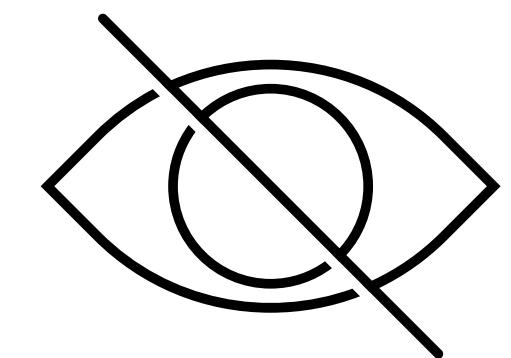
¿Música? ¿Juegos?

¿Uso saludable de internet?

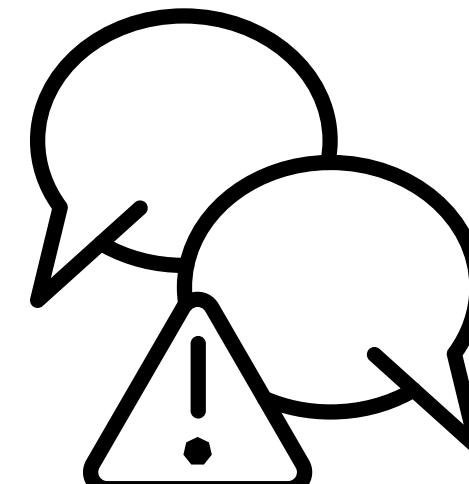
¿RIESGOS EN INTERNET?



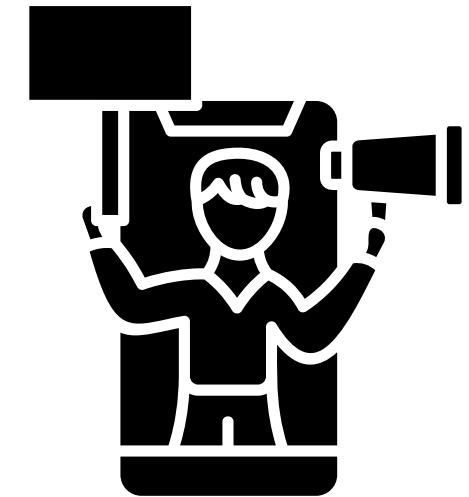
Contenido negativo o falso



Contenido no apropiado por
edad o no comprensible



Comunidades peligrosas



Retos virales

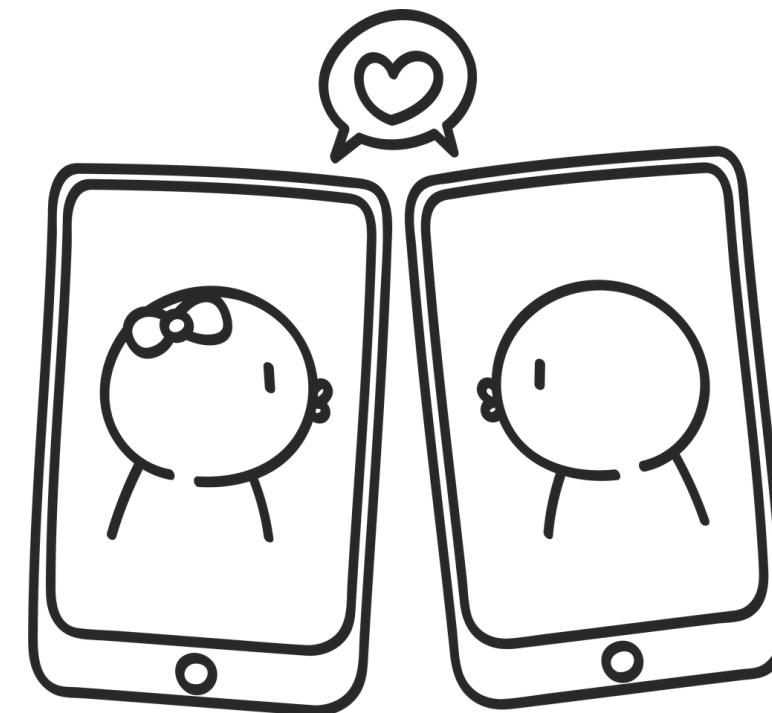
EL PERFIL EN INTERNET



Identidad digital



Privacidad



Relaciones en línea

TECNICAS DE CIBERACOSO

01

PHISHING

02

DOXING

03

SUPLANTACIÓN
DE IDENTIDAD

04

GROOMING

05

DIFAMACIÓN EN
LÍNEA

06

CHANTAJE
(SEXTORTION)

07

DISTRIBUCIÓN
DE MATERIAL
ÍNTIMO

08

TROLLING

09

BOMBARDEO DE
MENSAJES

10

SWATTING

BUENAS PRACTICAS DE PREVENCION

CONFIGURA TU
PRIVACIDAD EN
LÍNEA

USA CONTRASEÑAS
SEGURAS /
VERIFICACIÓN EN
DOS PASOS

IGNORA Y BLOQUEA

SÉ CUIDADOSO CON
LO QUE
COMPARTES EN
LÍNEA

DENUNCIA
CONTENIDO O
CUENTAS
ABUSIVAS

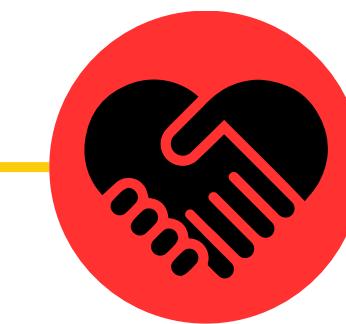
EVITA ABRIR
ENLACES O
DESCARGAR
ARCHIVOS
SOSPECHOSOS

EDUCA A QUIENES
TE RODEAN

USO RESPONSABLE DE REDES SOCIALES

SEGURIDAD Y PRIVACIDAD

Asegúrate de que solo las personas que elijas puedan ver tu contenido



RESPETO Y ÉTICA

Trata a los demás en redes como lo harías en persona.
No pubiques mensajes ofensivos ni fomentes el odio

CONTENIDO RESPONSABLE

Pregúntate si lo que compartes podría tener consecuencias negativas o comprometer tu privacidad

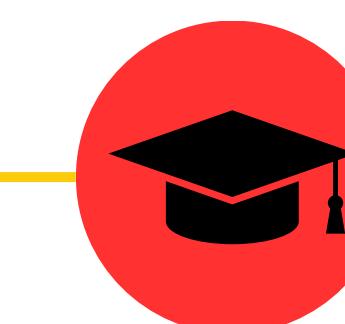
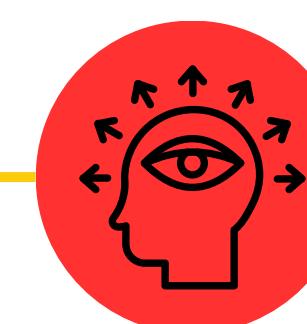


GESTIÓN DEL TIEMPO

Si sientes que las redes afectan negativamente tu estado de ánimo, considera reducir su uso o tomar descansos

USO CONSCIENTE

Todo lo que publicas en redes puede quedar almacenado, incluso si lo eliminás.



EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Aprende sobre temas como phishing, grooming, ciberacoso y cómo prevenirlos

¿Y SI HAY UN PROBLEMA?



Proteger



Reaccionar



Contar



Actuar



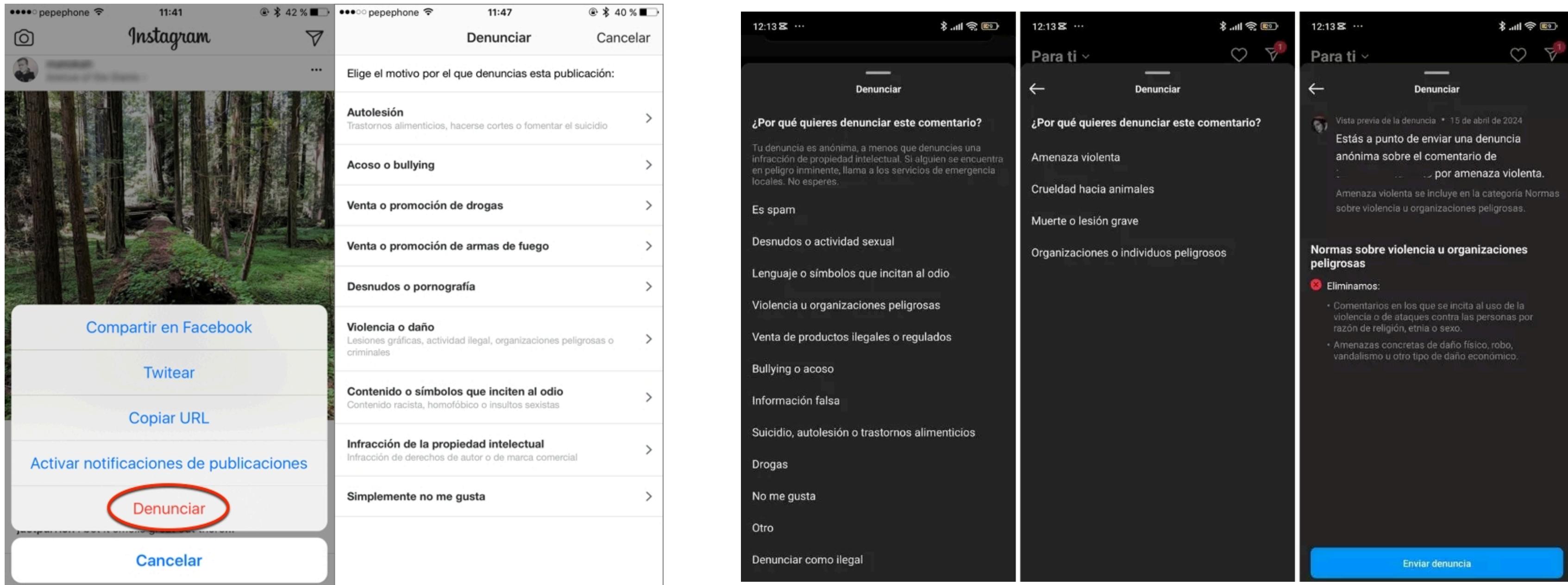
Aprender

TU AYUDA POR TELÉFONO EN
CIBERSEGURIDAD

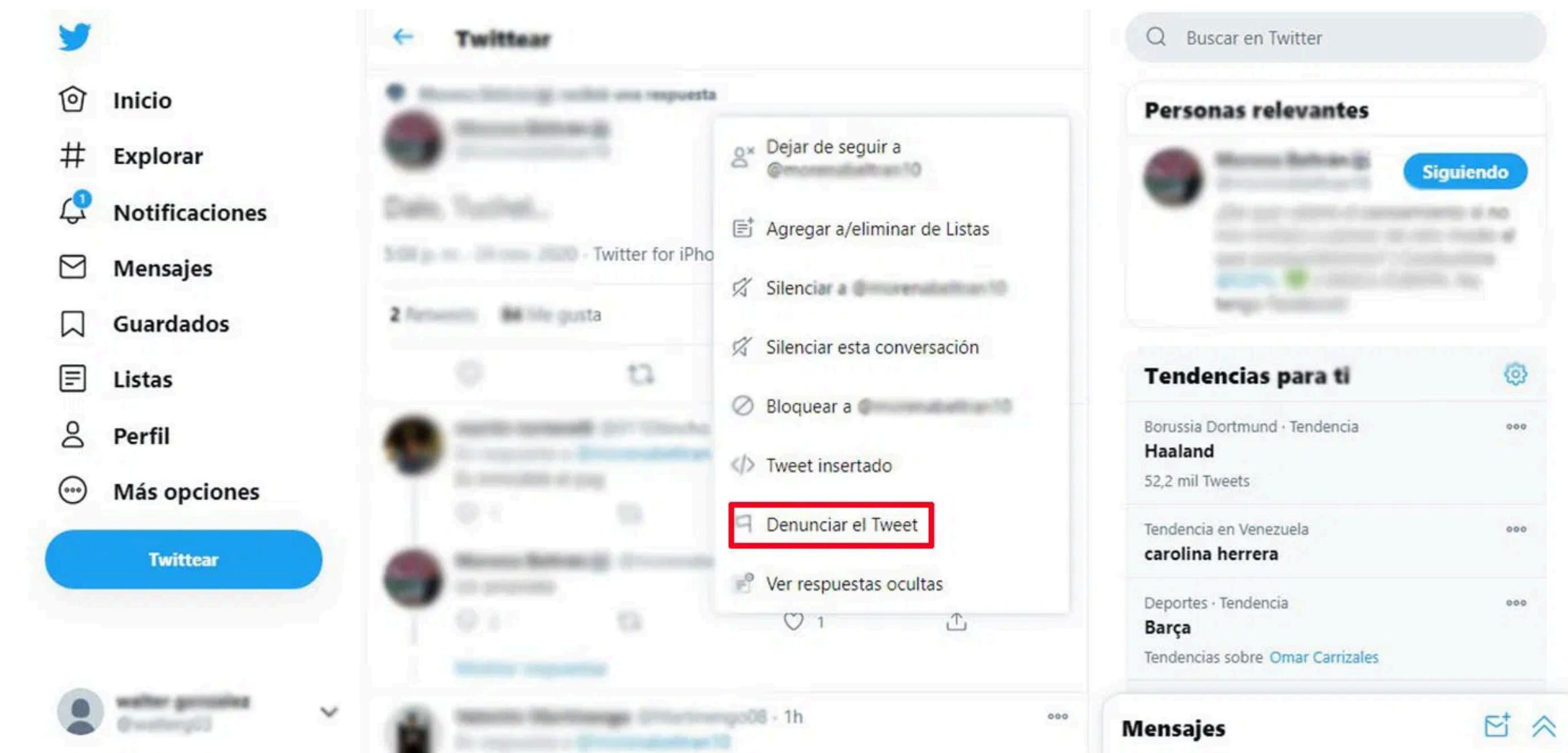
incibe_



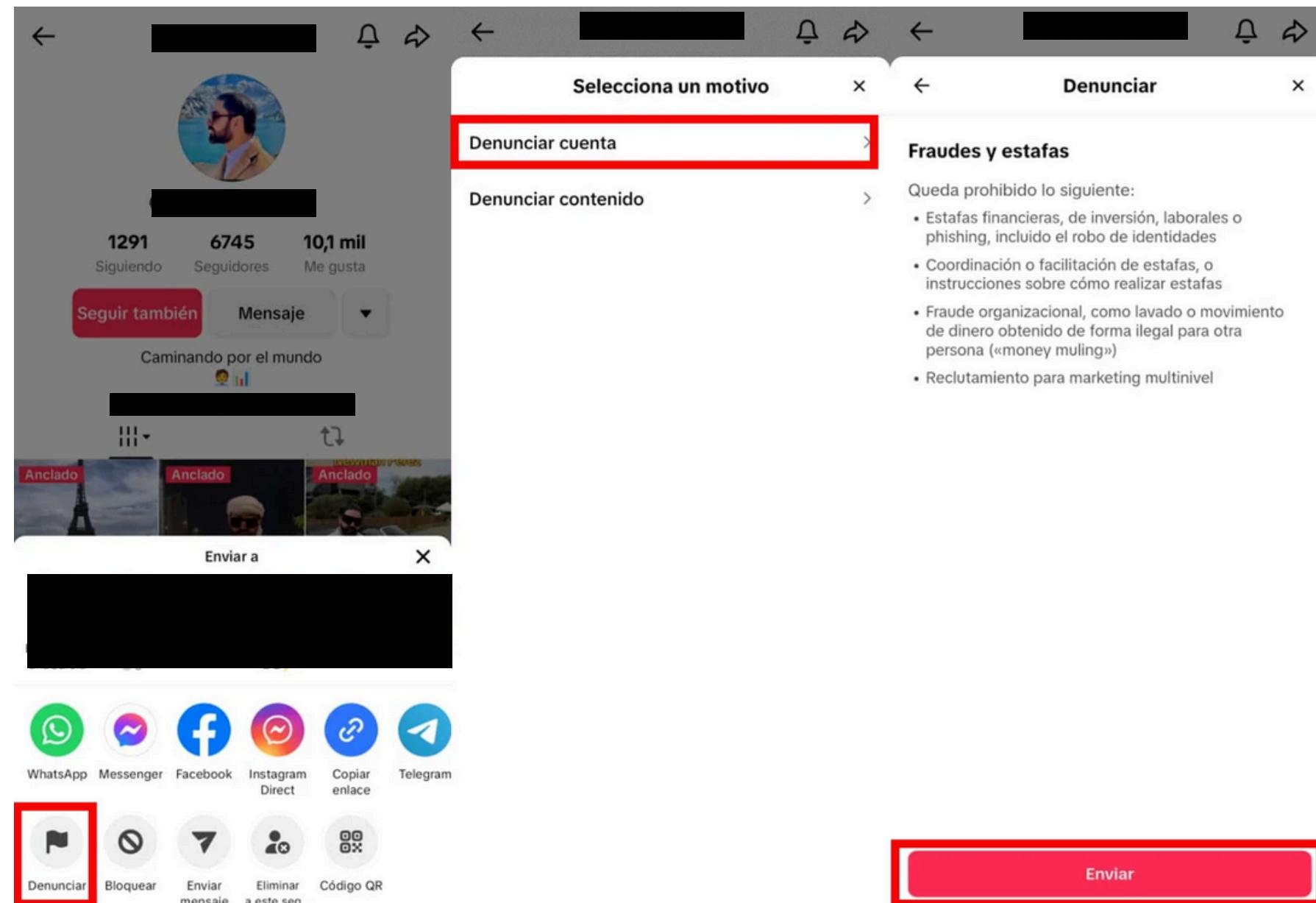
COMO DENUNCIAR EN INSTAGRAM



COMO DENUNCIAR EN X (TWITTER)



COMO DENUNCIAR EN TIKTOK



03

PROTECCIÓN DE DATOS Y DERECHOS DIGITALES

PROTECCIÓN DE DATOS

NORMATIVAS VIGENTES EN MATERIA DE DATOS



DIRECTIVA
EUROPEA

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

Traspuesta a

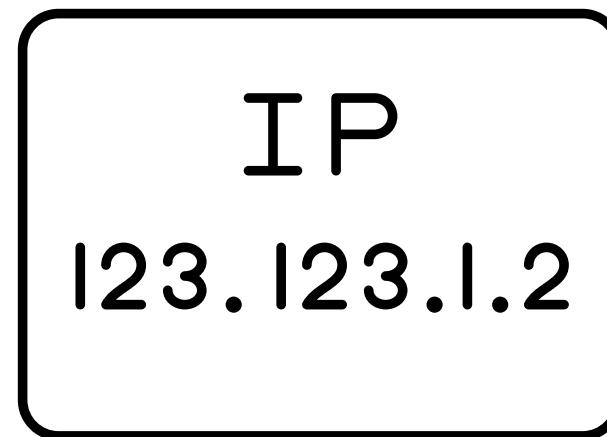
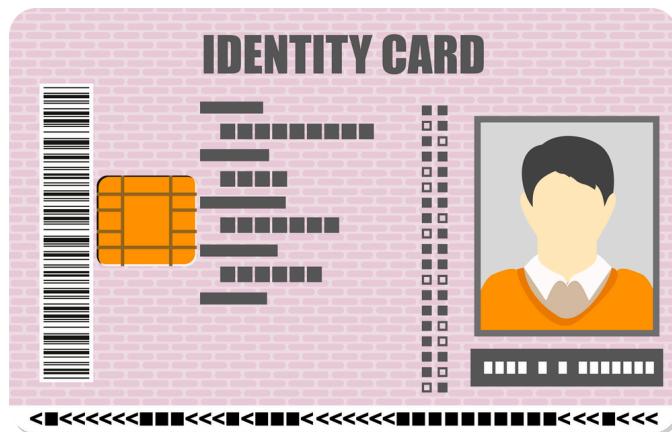


LEGISLACIÓN
ESPAÑOLA

LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y GARANTÍA DE
DERECHOS DIGITALES (LOPD-GDD)

PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS PERSONALES



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9

**Cualquier información concerniente
a personas físicas identificadas o
identificables**

PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS PERSONALES: TIPOS

Características personales

Datos económicos

Datos académicos y profesionales

Información médica

Circunstancias sociales

Información comercial

Empleo

Transacciones

Otros datos personales

PROTECCIÓN DE DATOS

DERECHOS SOBRE LOS DATOS



PROTECCIÓN DE DATOS

EJERCICIO DE DERECHOS



Ejercicio gratuito, sin coste



Plazo de respuesta de un mes (+ 2)



Lenguaje claro e inteligible



Facilitar el ejercicio del derecho



Vía electrónica para el ejercicio

PROTECCIÓN DE DATOS

GARANTÍA DE DERECHOS DIGITALES I

Neutralidad en internet

**Acceso universal a
internet**

**Derecho a seguridad
digital**

**Derecho a educación
digital**

**Protección de los
menores en internet**

**Derecho a rectificación
en internet**

**Derecho a actualización
de información**

**Derecho a la intimidad y
uso de dispositivos**

**Derecho a la
desconexión digital**

PROTECCIÓN DE DATOS

GARANTÍA DE DERECHOS DIGITALES II

Derecho a la intimidad
ante geolocalización

Derechos digitales en
negociación colectiva

Derecho a la intimidad
frente a videovigilancia

Protección de datos de
menores en internet

Derecho al olvido en
búsquedas

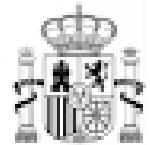
Derecho al olvido en
redes sociales

Derecho a portabilidad
en servicios

Testamento digital

PROTECCIÓN DE DATOS

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS



<https://www.aepd.es>

**Autoridad pública
independiente encargada de
velar por la privacidad y la
protección de datos de la
ciudadanía**

04

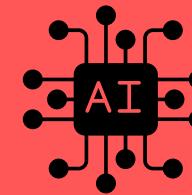
IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

NUEVAS TECNOLOGIAS



DEEFAKE

Se utilizan tecnologías avanzadas para modificar videos o imágenes manipulándolos para que parezcan reales, con el objetivo de engañar o perjudicar a las personas



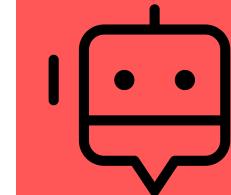
AI-GENERATED CONTENT

Contenido creado mediante inteligencia artificial que puede incluir textos, imágenes o videos diseñados para simular escenarios.



SPYWARE Y STALKERWARE

Aplicaciones o software diseñados para monitorear la actividad de los dispositivos de forma encubierta, accediendo a datos privados como mensajes o ubicaciones



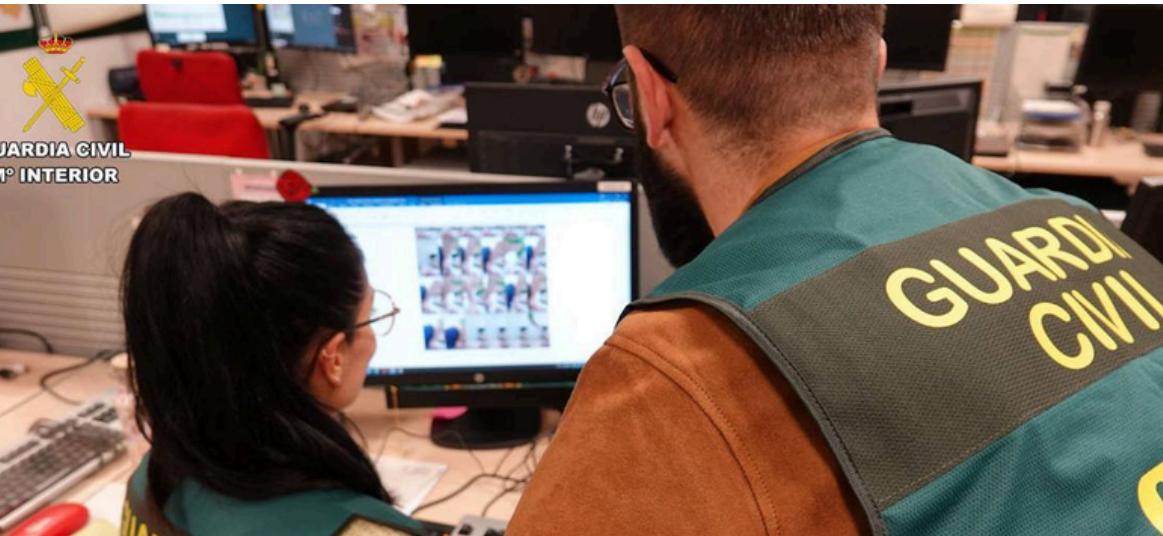
BOTS

Programas automatizados que interactúan en plataformas sociales para generar spam, acosar usuarios o manipular conversaciones en línea

CASOS RECIENTES

DETENIDOS TRES MENORES POR DISTRIBUIR DESNUDOS CREADOS POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE TRECE NIÑAS

EN JULIO DE 2024, LA POLICÍA NACIONAL DETUVO A TRES MENORES EN MADRID POR SU PRESUNTA IMPLICACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DE PORNOGRAFÍA INFANTIL A TRAVÉS DE REDES SOCIALES. LA INVESTIGACIÓN REVELÓ QUE LOS JÓVENES COMPARTÍAN MATERIAL EXPLÍCITO DE MENORES EN PLATAFORMAS DIGITALES, LO QUE CONSTITUYE UN DELITO GRAVE. LAS AUTORIDADES ENFATIZAN LA IMPORTANCIA DE LA SUPERVISIÓN PARENTAL Y LA EDUCACIÓN SOBRE EL USO RESPONSABLE DE INTERNET PARA PREVENIR ESTE TIPO DE CONDUCTAS.



CASOS RECIENTES

USO DE IA PARA CREAR IMÁGENES MANIPULADAS PREOCUPA EN ALMENDRALEJO

EN ALMENDRALEJO, MENORES DE ENTRE 12 Y 14 AÑOS UTILIZARON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA GENERAR IMÁGENES MANIPULADAS DE COMPAÑERAS, DISTRIBUYÉNDOLAS A TRAVÉS DE APLICACIONES DE MENSAJERÍA. EL CASO AFECTÓ A MÁS DE 20 VÍCTIMAS Y HA GENERADO PREOCUPACIÓN SOBRE EL IMPACTO DEL MAL USO DE LA TECNOLOGÍA. LAS AUTORIDADES INVESTIGAN EL INCIDENTE Y DESTACAN LA IMPORTANCIA DE EDUCAR SOBRE EL USO RESPONSABLE DE HERRAMIENTAS DIGITALES.



CASOS RECIENTES

DENUNCIAN CIBERACOSO A UNA MENOR EN UN COLEGIO DE CÁCERES: SUS COMPAÑERAS LE ATRIBUÍAN UNA FOTO SEXUAL FALSA

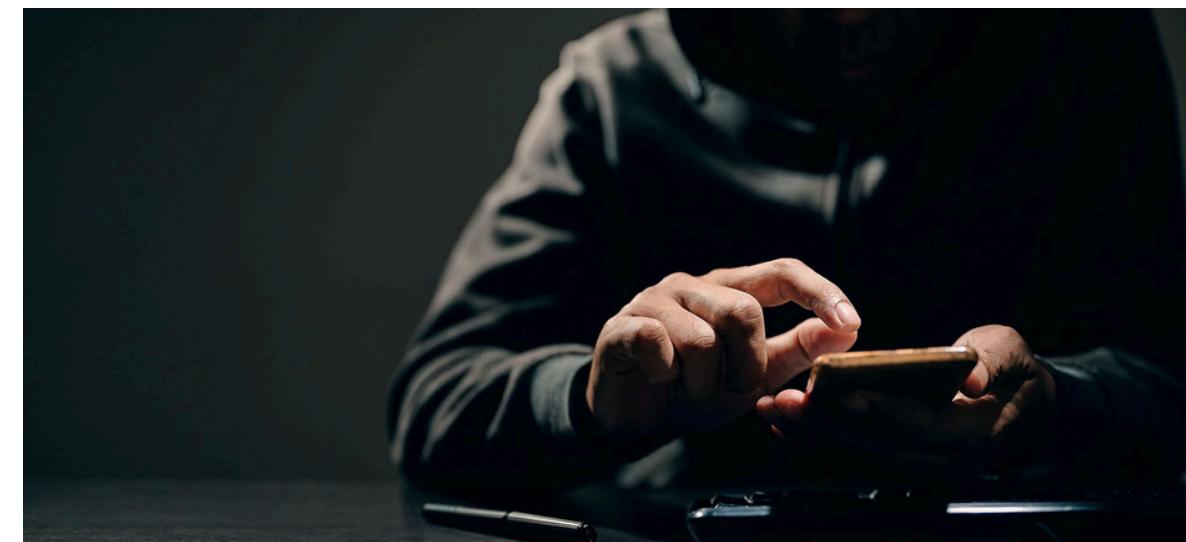
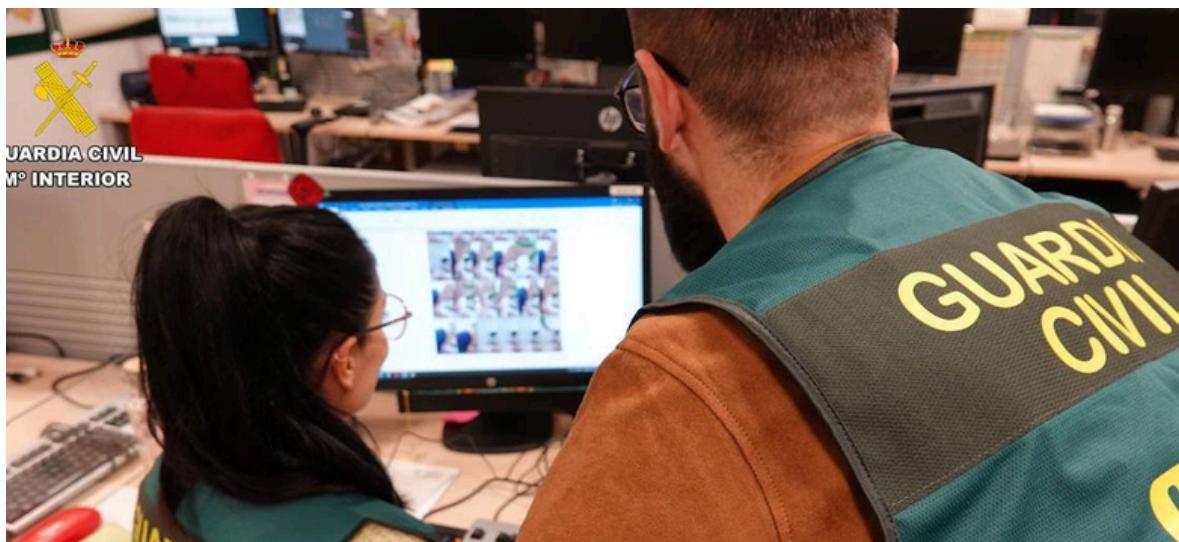
EN JUNIO DE 2023, SE DENUNCIÓ UN CASO DE CIBERACOSO EN CÁCERES, DONDE UNA MENOR CON DIFICULTADES COGNITIVAS FUE VÍCTIMA DE SUS COMPAÑERAS DE COLEGIO. ESTAS CREARON UN PERFIL FALSO EN INSTAGRAM Y LE ATRIBUYERON UNA IMAGEN SEXUAL FALSA, DIFUNDIDA POSTERIORMENTE EN REDES SOCIALES. LA FAMILIA DE LA VÍCTIMA PRESENTÓ UNA DENUNCIA, PERO EL CASO FUE DESESTIMADO JUDICIALMENTE DEBIDO A QUE LAS IMPLICADAS ERAN MENORES DE 14 AÑOS Y, POR TANTO, INIMPUTABLES.



CASOS RECIENTES

AUMENTA UN 6 % EL CIBERACOSO POR SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

EL CIBERACOSO HA AUMENTADO UN 6% ENTRE 2022 Y 2023, PASANDO DEL 10% AL 16%, DEBIDO A LA POPULARIZACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL QUE PERMITE LA CREACIÓN DE IMÁGENES, VIDEOS Y AUDIOS QUE SUPLANTAN LA IDENTIDAD DE LA PERSONA. ASÍ LO REFLEJA EL IV ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL BULLYING EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA, QUE CUENTA CON LA OPINIÓN DE MENORES, PADRES Y PROFESORES. EL INFORME, ELABORADO POR TOTTO ESPAÑA Y EDUCAR ES TODO, DESTACA QUE EL 16% DE LOS NIÑOS HA SIDO INSULTADO O CRITICADO A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, Y EL 19% HA SIDO VÍCTIMA DE BURLAS EN REDES.



COMO EVITAR

Uso de inteligencia artificial para detectar y moderar lenguaje abusivo o conductas inadecuadas

Enseñar a las personas sobre el uso seguro de las tecnologías y cómo identificar amenazas en línea



Sensibilización sobre los efectos del ciberacoso y la importancia de un comportamiento digital ético

Impulsar leyes que responsabilicen el uso malicioso de tecnologías para ciberacoso

Configuración de autenticación de dos factores (2FA), contraseñas seguras y uso de VPN

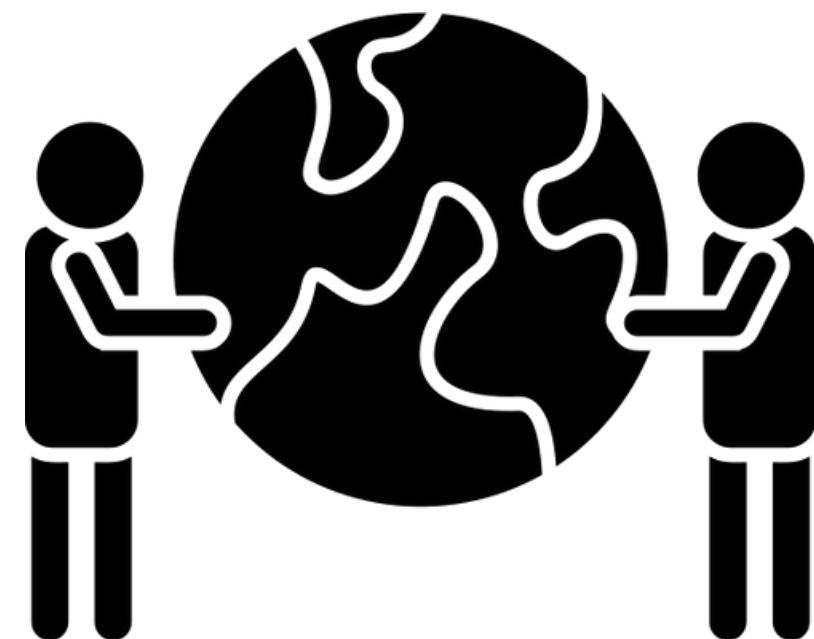
Comparte la menor cantidad posible de información personal en redes sociales y sitios web públicos

05

CONVIVENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS

DEFINICIÓN Y CONTEXTO

La ciberconvivencia implica las relaciones y conductas en entornos digitales dentro. Además de potenciar los aspectos positivos de las TIC, se enfoca en mitigar riesgos como el ciberacoso, el sexting o el grooming.



A. MARCO NORMATIVO DEL CENTRO

B. GESTIÓN DEL CENTRO

C. FORMACIÓN DEL PERSONAL

D. INICIATIVAS CON EL ALUMNADO

E. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

F. DETECCIÓN E INTERVENCIÓN

G. LA DETECCIÓN DE POSIBLES
CONFLICTOS

H. INTERVENCIÓN EN SITUACIONES
CONFLICTIVAS

I. LAS ADMINISTRACIONES
EDUCATIVAS Y LOCALES

A. MARCO NORMATIVO DEL CENTRO

REVISAR Y ACTUALIZAR LOS VALORES DEL PROYECTO EDUCATIVO PARA INCLUIR PRINCIPIOS DE RESPETO Y CONVIVENCIA DIGITAL

INCORPORAR PROTOCOLOS CLAROS FRENTE A PROBLEMAS DIGITALES COMO EL CIBERACOSO Y LA DIFUSIÓN NO CONSENTIDA DE CONTENIDO

ASEGURARSE DE FOMENTAR LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD EN EL ÁMBITO DIGITAL PARA TODOS LOS COLECTIVOS DEL CENTRO

PROMOVER UNA COMUNICACIÓN ABIERTA Y SEGURA PARA QUE LOS ESTUDIANTES SE SIENTAN APOYADOS EN CASO DE PROBLEMAS EN LÍNEA

B. GESTIÓN DEL CENTRO

IMPLEMENTAR PROGRAMAS INTEGRALES DE CONVIVENCIA QUE INCLUYAN CIBERCONVIVENCIA Y DECLARACIONES ANTIACOSO

DESIGNAR UN COORDINADOR/A DE CONVIVENCIA QUE PROMUEVA UN CLIMA ESCOLAR SEGURO, CON ENFOQUE EN HABILIDADES DIGITALES

ESTABLECER SISTEMAS DE FILTRADO Y CURACIÓN DE CONTENIDOS PARA PROMOVER UN ENTORNO DIGITAL SEGURO Y CONSTRUCTIVO

FOMENTAR REUNIONES PERIÓDICAS PARA EVALUAR EL PLAN DE CONVIVENCIA E INCLUIR LA PERSPECTIVA DIGITAL

C. FORMACIÓN DEL PERSONAL

PROPORCIONAR FORMACIÓN PRÁCTICA EN CIBERCONVIVENCIA, GESTIÓN DE CONFLICTOS Y COMPETENCIAS DIGITALES

INFORMAR AL PERSONAL SOBRE PROTOCOLOS Y ASIGNA ROLES CLAROS PARA GESTIONAR SITUACIONES EN LÍNEA

ENTREGAR MATERIALES RESUMIDOS SOBRE CÓMO ACTUAR ANTE PROBLEMAS DIGITALES Y LÍNEAS DE AYUDA

FOMENTAR LA IMPLICACIÓN ACTIVA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN LA CREACIÓN Y MEJORA DE NORMATIVAS DIGITALES

D. INICIATIVAS CON EL ALUMNADO

INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE
PROTOCOLOS DE CONVIVENCIA Y
LÍNEAS DE AYUDA COMO EL 017 DE
INCIBE

FOMENTAR SU PARTICIPACIÓN ACTIVA
EN LA CREACIÓN DE PAUTAS DE
CIBERCONVIVENCIA Y MATERIALES
INFORMATIVOS

ORGANIZAR TALLERES Y
ACTIVIDADES SOBRE COMPETENCIAS
DIGITALES, NETIQUETA Y SEGURIDAD
EN LÍNEA

ADAPTAR LA FORMACIÓN A LAS
NECESIDADES DE ESTUDIANTES EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA
GARANTIZAR INCLUSIÓN

E. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

PROPORCIONAR FORMACIÓN
ESPECÍFICA SOBRE RIESGOS
DIGITALES Y CIBERCONVIVENCIA

INVOLUCRAR A LAS FAMILIAS EN LAS
ESTRATEGIAS DEL CENTRO PARA
FOMENTAR UN USO RESPONSABLE DE
LAS TECNOLOGÍAS

FACILITAR RECURSOS Y GUÍAS PARA
AYUDAR A IDENTIFICAR Y PREVENIR
PROBLEMAS COMO EL CIBERACOSO O
EL SEXTING

ESTABLECER CANALES DE
COMUNICACIÓN PARA COMPARTIR
INQUIETUDES Y COLABORAR EN LA
PROTECCIÓN DEL ALUMNADO

F. DETECCIÓN E INTERVENCIÓN

■ DESARROLLAR HABILIDADES SOCIALES Y DIGITALES COMO LA NETIQUETA, COMUNICACIÓN RESPETUOSA Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN LÍNEA

■ CONCIENCIAR SOBRE RIESGOS DIGITALES, INCLUYENDO CIBERACOSO, GROOMING Y DIFUSIÓN NO CONSENTIDA DE CONTENIDO

■ CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ALUMNADO EN COMPETENCIAS DIGITALES Y ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD

■ PROMUEVE METODOLOGÍAS COLABORATIVAS QUE REFUERCEN LA CONVIVENCIA POSITIVA TANTO ONLINE COMO OFFLINE

G. LA DETECCIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS

ESTABLECE CANALES DE COMUNICACIÓN SEGUROS PARA QUE ESTUDIANTES Y FAMILIAS REPORTEN PROBLEMAS DIGITALES

CAPACITA AL PERSONAL DOCENTE PARA IDENTIFICAR SEÑALES DE ALERTA COMO AISLAMIENTO O CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO

IMPLEMENTA SISTEMAS DE SEGUIMIENTO PROACTIVO PARA DETECTAR CONFLICTOS EN ETAPAS TEMPRANAS

PROMUEVE UNA CULTURA DE CONFIANZA DONDE TODOS SE SIENTAN SEGUROS AL REPORTAR INCIDENTES

H. INTERVENCIÓN EN SITUACIONES CONFLICTIVAS

DISEÑAR ESTRATEGIAS INMEDIATAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO DEL CONFLICTO, INCLUYENDO LA CONTENCIÓN EMOCIONAL DE LAS VÍCTIMAS Y LA MEDIACIÓN ENTRE LAS PARTES INVOLUCRADAS

CAPACITA A EQUIPOS ESPECIALIZADOS EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DIGITALES

APLICA ESTRATEGIAS REPARADORAS QUE PROMUEVAN LA RECONCILIACIÓN Y RESTAUREN LA CONVIVENCIA

GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD Y EL RESPETO A LAS PERSONAS IMPLICADAS DURANTE TODO EL PROCESO

I. LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS Y LOCALES

PROVEER RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE CIBERCONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

FACILITAR LA COLABORACIÓN CON SERVICIOS SOCIALES, FUERZAS DE SEGURIDAD Y ORGANIZACIONES LOCALES PARA ABORDAR PROBLEMAS MÁS COMPLEJOS

PROMOVER ESPACIOS DE DIÁLOGO Y COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS

BUENAS PRACTICAS GENERALES : ESTUDIANTES

EVITAR COMPARTIR INFORMACIÓN PERSONAL SENSIBLE COMO DIRECCIÓN, TELÉFONO O DATOS DE LOCALIZACIÓN

DENUNCIAR Y REPORTAR CONTENIDO INAPROPiado O DAÑINO A LAS PLATAFORMAS

PENSAR ANTES DE COMPARTIR FOTOS, COMENTARIOS O MENSAJES QUE PUEDAN SER MALINTERPRETADOS.

ASEGÚRATE DE QUE TUS PERFILES EN REDES SOCIALES TENGAN CONFIGURACIONES DE PRIVACIDAD ADECUADAS.

RECONOCIMIENTO : ESTUDIANTES

RECONOCE LAS FORMAS DE CIBERACOSO, COMO INSULTOS, RUMORES DIFUNDIDO

COMENTARIOS DISEÑADOS PARA AVERGONZAR O DENIGRAR A ALGUIEN EN REDES SOCIALES O CHATS GRUPALES.

MENSAJES OFENSIVOS O SARCÁSTICOS DIRIGIDOS DE MANERA REITERADA.

COMPARTIR INFORMACIÓN PRIVADA O CONFIDENCIAL SIN EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA AFECTADA.

PREVENCION : ESTUDIANTES

SI TE SIENTES AFECTADO POR EL COMPORTAMIENTO ONLINE, BUSCA APOYO EMOCIONAL EN TU CÍRCULO CERCANO O EN UN PROFESIONAL.

REFLEXIONA SI LO QUE VAS A DECIR PUEDE DAÑAR A ALGUIEN. APLICA LA REGLA DE ORO: "NO HAGAS A OTROS LO QUE NO QUIERAS QUE TE HAGAN A TI."

INVOLÚCRATE EN ACTIVIDADES ESCOLARES QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA Y EL RESPETO EN EL MUNDO DIGITAL.

SÉ AMABLE Y FOMENTA RELACIONES SANAS TANTO ONLINE COMO OFFLINE.

SI ERES TESTIGO... : ESTUDIANTES

NO IGNORES LA SITUACIÓN,
IGNORAR EL CIBERACOSO PUEDE
PERPETUARLO.

DENUNCIA EL ACOSO, INFÓRMALO A UN
ADULTO O UTILIZA LAS HERRAMIENTAS
DE LA PLATAFORMA DONDE OCURRE.

MUESTRA APOYO A LA VÍCTIMA,
HABLA CON LA PERSONA AFECTADA
Y ANÍMALA A BUSCAR AYUDA.

SI VES QUE ALGUIEN ESTÁ SIENDO
ACOSADO, MUÉSTRALE APOYO Y
DENUNCIA EL COMPORTAMIENTO
INAPROPiado.

BUENAS PRACTICAS GENERALES : PROFESORES

■ IMPULSAR PROGRAMAS DE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES PARA FORTALECER LAS RELACIONES POSITIVAS

■ ENSEÑAR A LOS ESTUDIANTES QUÉ ES, CÓMO IDENTIFICARLO, Y SUS CONSECUENCIAS

■ ESCRIBIR NORMAS ESPECÍFICAS SOBRE EL USO DE TECNOLOGÍA Y LAS CONSECUENCIAS DEL ABUSO EN EL ENTORNO EDUCATIVO.

■ ENSEÑAR SOBRE LA CONFIGURACIÓN DE PRIVACIDAD Y LOS RIESGOS DE COMPARTIR INFORMACIÓN PERSONAL.

RECONOCIMIENTO : PROFESORES

UN ESTUDIANTE QUE SOLÍA SER
SOCIABLE COMIENZA A ALEJARSE
DE SUS COMPAÑEROS

DIFICULTADES PARA CONCENTRARSE,
PÉRDIDA DE INTERÉS EN LAS TAREAS O
UN DESCENSO REPENTINO EN LAS
CALIFICACIONES

DOLORES DE CABEZA, ESTÓMAGO U
OTROS SÍNTOMAS FÍSICOS
ASOCIADOS CON EL ESTRÉS

RISAS, SUSURROS O EXPRESIONES
INCÓMODAS CUANDO UNA PERSONA
ENTRA EN UNA CONVERSACIÓN O
ESPACIO COMÚN.

PREVENCION : PROFESORES

CREAR UN CÓDIGO DE CONDUCTA
QUE FOMENTE EL RESPETO TANTO
EN EL AULA COMO EN LOS
ENTORNOS DIGITALES

ENSEÑAR A CONFIGURAR LA
PRIVACIDAD EN REDES SOCIALES Y A
PROTEGER SU INFORMACIÓN
PERSONAL

INFORMAR A LOS ESTUDIANTES SOBRE
CÓMO SUS ACCIONES ONLINE PUEDEN
TENER CONSECUENCIAS A LARGO PLAZO

INVITAR A EXPERTOS PARA HABLAR
SOBRE EL IMPACTO DEL CIBERACOSO Y
CÓMO PREVENIRLO.

BUENAS PRACTICAS GENERALES : PADRES

SI TU HIJO COMPARTE UNA PREOCUPACIÓN, EVITA REACCIONAR DE FORMA EXAGERADA; ESTO LES ANIMARÁ A CONFIAR EN TI
ANIMA A TU HIJO A NO RESPONDER A MENSAJES OFENSIVOS Y A BLOQUEAR A QUIEN LOS ENVÍA

PREGÚNTALES SOBRE SUS INTERACCIONES ONLINE Y CÓMO SE SIENTEN AL USARLAS

ESTAR ATENTO A SIGNOS COMO TRISTEZA, CAMBIOS EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR, EVITACIÓN DE DISPOSITIVOS O ALTERACIONES DEL SUEÑO.

RECONOCIMIENTO : PADRES

■ SE ALEJA DE SUS AMIGOS O FAMILIARES, EVITA ACTIVIDADES SOCIALES QUE ANTES DISFRUTABA

■ EXCUSAS FRECUENTES PARA NO IR A LA ESCUELA O AL LUGAR DONDE PUEDA HABER CONFLICTO CON OTROS NIÑOS

■ LLORA FÁCILMENTE, PARECE DEPRIMIDO O PREOCUPADO SIN CAUSA APARENTE

■ DOLORES DE CABEZA, ESTÓMAGO O NÁUSEAS QUE NO TIENEN CAUSA MÉDICA APARENTE

PREVENCION : PADRES

PREGUNTA QUÉ APLICACIONES O REDES SOCIALES USA, CON QUIÉN INTERACTÚA Y CÓMO SE SIENTE AL HACERLO

ASEGÚRATE DE QUE TUS HIJOS SEPAN QUE PUEDEN ACUDIR A TI SI ALGO LOS INCOMODA SIN TEMOR A SER CASTIGADOS O JUZGADOS

ENSÉÑALES CÓMO IDENTIFICAR COMPORTAMIENTOS INAPROPIADOS Y EL IMPACTO QUE PUEDEN TENER EN LOS DEMÁS

REFUERZA VALORES COMO EL RESPETO Y LA RESPONSABILIDAD EN TODAS SUS INTERACCIONES, TANTO ONLINE COMO OFFLINE

06

CONVIVENCIA Y ACOSO UNIVERSITARIO

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

NIVEL ESTATAL

**Real Decreto 1791/2010, de
30 de diciembre, por el que
se aprueba el Estatuto del
Estudiante Universitario.**

**Ley 3/2022, de 24 de
febrero, de convivencia
universitaria.**

**Ley Orgánica 2/2023, de 22
de marzo, del Sistema
Universitario.**

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

ESTATUTO DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Artículo 4 - No discriminación

*Todos los estudiantes universitarios [...] tienen el derecho a que no se les discrimine [...], con el único requerimiento de la aceptación de las **normas democráticas y de respeto a los ciudadanos, base constitucional de la sociedad española**.*

Artículo 13.2 - Deberes

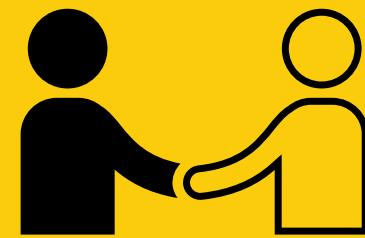
- b) *Respetar a los miembros de la comunidad universitaria [...]*
- j) *Ejercer y promover activamente la **no discriminación** [...] de los miembros de la comunidad universitaria [...]*

Artículo 63 - Principios generales de la formación en valores

*1. La universidad debe ser un espacio de formación integral de las personas que en ella conviven, estudian y trabajan. [...] la presencia de los valores que pretende promover en los estudiantes: la libertad, la equidad y la solidaridad, así como el **respeto** y reconocimiento del valor de la diversidad asumiendo críticamente su historia.*

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

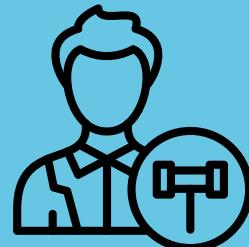
LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO



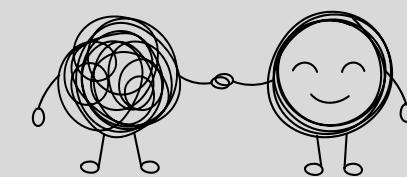
OFICINA DE IGUALDAD Y
DIVERSIDAD



INSPECCIÓN DE SERVICIO



DEFENSORÍA UNIVERSITARIA



ACOMPAÑAMIENTO
PSICOLOGÍICO

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

LEY DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

Artículo 3.2 - Normas de convivencia

c) ***la eliminación de toda forma de violencia, discriminación, o acoso sexual [...]***

f) ***el respeto de los espacios comunes, incluidos los de naturaleza digital***

Artículo 4.

De las medidas de prevención y respuesta frente a la violencia, la discriminación o el acoso.

Régimen disciplinario

- La Universidad puede sancionar al estudiantado que impida el normal desarrollo de las funciones, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil.
- El estudiantado de las universidades públicas queda sujeto al régimen disciplinario establecido en este Título respecto de la actividad desarrollada en las instalaciones, sistemas y espacios de la universidad.
- El estudiantado que colaborara en la realización de actos o conductas constitutivas de falta muy grave también incurrirá en responsabilidad disciplinaria.
- Faltas muy graves: Acosar o ejercer violencia grave contra cualquier miembro de la comunidad universitaria.

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**Normas de convivencia y el
régimen disciplinario del
estudiantado de la UEx**

**Comisión de convivencia
universitaria**

**Oficina de Igualdad,
Defensoría Universitaria e
Inspección**

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

NORMAS DE CONVIVENCIA DE LA UEX

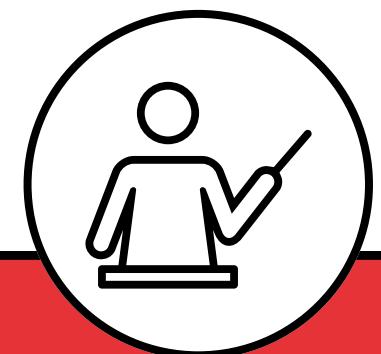
Trasposición de la Ley de Convivencia Universitaria

Artículo 10. Promoción de la eliminación de toda forma de violencia, discriminación o acoso

Las políticas y actuaciones de la UEx estarán orientadas a la prevención y eliminación de toda forma de violencia, acoso o discriminación sexual, [...], o ciberacoso.

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

COMISIÓN DE CONVIVENCIA



DOS PERSONAS
DEL PDI



DOS
REPRESENTANTES
DE ESTUDIANTES



DOS
REPRESENTANTES
DEL PTGAS



CONSEJO DE
ESTUDIANTES Y
DEFENSORÍA
UNIVERSITARIA

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

COMISIÓN DE CONVIVENCIA



**Consulta en materia de
convivencia y acoso**



Propuesta de mediación



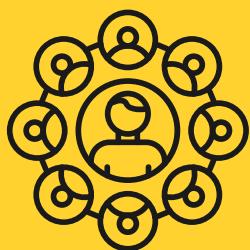
**Información sobre
procesos de mediación**



**Proponer las sanciones
pertinentes**

CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

ÓRGANOS COMPETENTES EN ACOSO



Defensoría universitaria



**Oficina de Igualdad y
Diversidad**



Consejo de Estudiantes



Inspección



NO SEAS CÓMPlice, ENTRE TODOS PODEMOS PARARLO



RECURSOS

- Agencia Española de Protección de Datos - <https://www.aepd.es>
- Instituto Nacional de Ciberseguridad - <https://www.incibe.es>
- Oficina de Seguridad del Internauta - <https://www.osi.es>
- **Teléfono de ayuda en ciberseguridad - 017**
- Internet segura for kids - <https://www.is4k.es>
- Portal de denuncias electrónicas de Guardia Civil -
<https://www.guardiacivil.es/es/servicios/denuncias/index.html>
- Portal de la Brigada Central de Investigación Tecnológica de Policía Nacional -
https://www.policia.es/_es/tupolicia_conocenos_estructura_dao_cgpoliciajudicial_bcit.php

RECURSOS

- Recomendaciones para trabajar la ciberconvivencia en centros educativos -
https://www.incibe.es/sites/default/files/contenidos/gt_ciberconvivencia_recomendaciones.pdf
- Cibercooperantes - <https://www.incibe.es/incibe/cibercooperantes>
- Cibervoluntarios - <https://www.cibervoluntarios.org/>
- Convivencia escolar | Educarex - <https://www.educarex.es/convivencia/convivencia-inicio.html>
- Plan Regional de la Convivencia en Extremadura -
<https://recursos.educarex.es/pdf/convivencia/planRegionalConvivencia.pdf>
- **Teléfono contra el acoso escolar - 900 018 018**
- Protocolo de Acoso en la UEx - <https://igualdad.unex.es/>